



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 08 de mayo de 2023

Cde.: Expte. N° 58183-2022.

INFORME N°:018/2023

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Privada N°49/2023

"AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN DESTACAMENTO
PUENTE JUSTICIA"

ARQ. BAHAMONDE NESTOR

SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS ZONA NORTE

S _____ / _____ D:

INFORME FINAL N° 018/23

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas " **AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN DESTACAMENTO PUENTE JUSTICIA**", se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, N°138/2021, N°335/2021, N°540/2021 y N°553/2021 y N°667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Privada N° 49/2023, autorizada por Resolución Subsec.O.P.Z.N N° 435/22.

PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 08/100 (\$17.209.432,08). -

GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO CON 32/100 (\$172.094,32).-

Plazo de Ejecución: **NOVENTA (90) días de corridos. -**

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N° 017/23, esta comisión procedió, en base a lo observado en el mencionado informe, a notificar a la empresa **AMARAL JOSE ALBERTO** a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación;

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO ANEXO IV

Cumple Parcialmente. El computo y presupuesto continua con variaciones superior al 20%. Ver cuadro comparativo. Asimismo se observa que el resultado final da como resultado con 21/100 y no con 20/100 como presenta la oferta. Corregir.

AMPLIACIÓN Y REFACCIONES EN DESTACAMENTO PUENTE JUSTICIA						
Rubro	DESIGNACION DE LOS TRABAJOS	Presupuesto Oficial		AMARAL JOSE ALBERTO		
		\$ 17.209.432,08		\$ 20.312.857,21		
		Valor Item	Incidencia	Valor Item	Incidencia	Diferencia con el Presup.Oficial
1	TAREAS PRELIMINARES	\$ 1.263.057,49	7,34%	\$ 1.725.075,38	8,49%	36,58%
2	CONSTRUCCION GARAJE Y DEPOSITO DE COMBUSTIBLE	\$ 12.751.856,15	74,10%	\$ 14.802.751,36	72,87%	16,08%
3	CONSTRUCCION DEPOSITO	\$ 2.441.712,21	14,19%	\$ 2.995.081,64	14,74%	22,66%
4	INSTALACION ELECTRICA	\$ 471.830,46	2,74%	\$ 442.467,59	2,18%	-6,22%
5	CALEFACCION	\$ 30.738,80	0,18%	\$ 45.576,52	0,22%	48,27%
6	LIMPIEZA DE OBRA	\$ 250.236,97	1,45%	\$ 301.904,72	1,49%	20,65%
	Sumatoria	\$ 17.209.432,08	100,00%	\$ 20.312.857,21	100,00%	

PLANILLA DE ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO V



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

- 1.2- Se sugiere a la fuente rever la unidad expresada en analisis ya que no condice con el CyP del pliego. Como asi tambien rever el numero de rubro ya que no se encuentra expresado.

- 2.4- Se sugiere a la fuente ya que la unidad utilizada en el analisis no se encuentra acorde al computo y presupuesto adjunto en pliego. Como asi tambien rever el nombre del rubro ya que se encuentra mal expresado.

- 2.10 – Se sugiere a la fuente unificar criterio en los valores expresados ya que en el material N°2 se encuentra el material a un valor de \$150 , mientras que en el analisis 2.8 el valor del mismo material es de \$165. Rever y corregir.

- 4.2 – Se sugiere a la fuente rever el nombre del item ya que no se encuentra acorde al computo y presupuesto.

- 4.4 – Se sugiere a la fuente rever el nombre del item ya que no se encuentra acorde al computo y presupuesto. Como asi tambien no se encuentra acorde el nombre del rubro expresado.

- 6.1 – Se sugiere a la fuente la cantidad en el computo y presupuesto ya que no es la expresada en P.B.C. Como asi tambien unificar criterios del contenedor ya que en varios casos se encuentra el valor de \$10.000 , mientras que en este analisis el valor es \$15.000.

Todas las correcciones deberán contener su respaldo digital en formato Excel.

CONSTITUCION DE GARANTIA DE OFERTA

En cuanto a la garantía de oferta estaríamos en la misma situación que el sr. Galindo Luis Onofre, por lo que corresponderá solicitar confirmación al sr. Amaral Jose Alberto si desea aun mantener la oferta cotizada en acta de apertura de sobres.

CONCLUSIÓN

Se adjunta en orden N°212, correo electrónico en el que **AMARAL JOSE ALBERTO** indica que no renovara la garantía de oferta. Considerando que no se encuentran mas oferentes para analizar, ésta Comisión Técnica de Estudio de las ofertas aconseja declarar la presente Licitacion Privada N°49/2023 como fracasada.

Aviles Paula - Maldonado Jose Eduardo - Morinigo Martin

Firmado Electrónicamente por
MALDONADO JOSE EDUARDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL de Gestion de Obras
Z.NyC.
08/05/2023 15:00

Firmado Electrónicamente por
**MAESTRO MAYOR DE OBRA MORINIGO
MARTIN EXEQUIEL**
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL Refacciones Z.N. y C.
08/05/2023 15:42

Firmado Electrónicamente por
AVILES PAULA
Gobierno de Tierra del Fuego
09/05/2023 09:44